ADENDA No. 01

SC- EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABA -019- 2024.

OBJETO: CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIO UNITARIO SIN REAJUSTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE URBANO EN EL BARRIO SAICITA DEL MUNICIPIO DE CAREPA– ANTIOQUIA

Mediante esta Adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso de **SELECCION CERRADA No. 019-2024**, que, de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia y de acuerdo con OTRO SI, º 01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°CONV-049-2024 presentado por el municipio de CAREPA ANTIOQUIA, la cual modifica el presupuesto

PRIMERO: Que el valor del contrato se definió con el valor de las cantidades de obras entregadas desde la Secretaría de Planeación, OOPP, Vivienda y Ordenamiento Territorial, las cuales se discriminan a continuación:

INTERVENTORÍA	**42,433,725.24**

SEGUNDO: Que las disponibilidades presupuestales son por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS** M.L. ($ **41,653,592.88**).

TERCERO: Que se hace necesario realizar los ajustes a las cantidades de obras pertinentes, que adecuen los valores al presupuesto existente y así mismo, cubra la necesidad que se pretenda satisfacer.

QUINTO: Que, se hace necesario modificar las cantidades de obras, ajustada al presupuesto existente, de la siguiente manera:

INTERVENTORÍA	**41,653,592.88**

SEXTO: Que, así mismo, se modifica los valores en la forma de pago, quedando de la siguiente manera:

VALOR: El valor del presente Contrato es por la suma de: **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS** M.L. ($ **41,653,592.88**). el cual se le cancelara al contratista de la siguiente forma: anticipo equivalente al CINCUENTA (50%) del valor total del presente contrato y el CINCUENTA 50% restante, mediante actas parciales del avance de las actividades, amortizando el valor de anticipo, una vez se encuentre certificado el avance de las actividades presupuestales y contratadas.

Los demás aspectos del pliego no sufren modificación alguna.

Para constancia se firma en San Juan de Urabá – Antioquia a los diecinueve días (19) día del mes de diciembre de 2024.

EDUARDO SANCHEZ PADILLA
GERENTE -EICE-EDURHA SAN JUAN